

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA****9878*****Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2026)***

1. El 25 de diciembre de 2025, en el BOIB núm. 171, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía de 19 de diciembre de 2025 por la cual se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2026 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027.

2. El 02 de junio de 2026, en el BOIB núm. 69, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la cual se amplía el crédito asignado en la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la cual se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027

3. Los servicios técnicos de la Dirección general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-356/2026	MARISSA ANGLARILL NAVARRO	***8439**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece a la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Hay que aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por el Fondo de Insularidad.
FOTOPAR26-613/2026	FRANCISCO JOSE BERBEL GARCÍA	***5539**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos periodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-727/2026	DENISE ANDRADE BATISTA	***7535**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La imagen presentada de la placa de las características de los paneles solares es de 650 Wp y en el doc. 6 y en el registro de autoconsumo figuran paneles de 645 Wp. Aclarar y modificar el que haga falta para que todo cuadre.
FOTOPAR26-772/2026	JUAN ANTONIO LLULL GARAU	***5621**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos periodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-787/2026	BARTOLOME FERRER CAÑELLAS	***7309**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada.
FOTOPAR26-759/2026	GUILLEM MUNAR MIRALLES	***2182**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): El doc. 6 presentado no incluye las coordenadas en formato UTM. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-813/2026	Juan Antonio Sastre Ochoa de Alda	***9187**	- Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: Falta certificado de titularidad bancaria. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías.
FOTOPAR26-892/2026	MARIA DEL MAR JULIA TUGORES	***2022**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia del inversor. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Hay que aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea. Falta la pegatina donde se vean los KWH de la batería instalada.
FOTOPAR26-915/2026	JOAN BENNÀSSAR LLOMPART	***1794**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La imagen que habéis presentado con las características de los paneles no se ve bien. Presentar una de muy clara. - En el caso de sistemas de acumulación, garantía del fabricante con una duración mínima de 5 años: Falta presentar la garantía de las baterías que como mínimo tiene que cubrir un periodo de cinco años.
FOTOPAR26-935/2026	RAFAEL PETRO SALAMANCA	***3917**	- Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La capacidad de las baterías declarada al doc. 6 no coincide con la declarada a la ampliación de la instalación del registro de autoconsumo. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Falta aportar imágenes de que la monitorización de datos de la instalación pertinente (producción de energética renovable en términos diario, mensual y anual, y el correspondiente consumo energético para los mismos periodos) es accesible desde un dispositivo móvil.
FOTOPAR26-958/2026	BERNARDO VIDAL LARA	***5495**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta presentar el documento 5 de solicitud de pago - Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): Falta la presentación del documento 7 - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Falta la presentación del documento 6. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta aportar el reportaje fotográfico completo.
FOTOPAR26-208/2026	MARIA BEGOÑA MARTÍNEZ SANTOS	***1499**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): La fotografía presentada de las características de los paneles no se ve bien. Presentar una de muy clara.
FOTOPAR26-1039/2026	Alfonso Lopez Martinez	***4310**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor.
FOTOPAR26-1035/2026	ANTONIO PASTOR COLL	***2310**	- Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros) : Las facturas tienen que estar detalladas por conceptos y precios unitarios. Falta aportar los justificando de pago de las facturas F38 y F58. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): Hay que rellenar los datos técnicos de la instalación realizada - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Las características técnicas de la pegatina de las baterías no se pueden leer correctamente. Falta la imagen de las placas y del cartel publicitario.
FOTOPAR26-1062/2026	ENRIC PARDO VAZQUEZ	***5867**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): El doc. 5 presentado no está firmado por el solicitante. - Declaración responsable sobre la realización de la actuación (documento normalizado 7): El doc. 7 presentado no está firmado por el solicitante. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El inversor que aparece a las imágenes es de 5 kW y al doc. 6 y al registro de autoconsumo aparece como 6 kW. Se tiene que modificar para que cuadre todo. Y a las fotos de los paneles solo se pueden ver 13 paneles y se han indicado 14 paneles. Aclarar
FOTOPAR26-1098/2026	PHILIPPE ALEXANDRE P NOTTE	****7800*	- Certificado bancario que acredite los datos bancarios para la transferencia de la ayuda: Hace falta que en el certificado bancario salga el número de identidad del solicitante. - Memoria justificativa de la actuación (documento normalizado 6): La potencia unitaria de los paneles solares que figura al documento 6 no coincide con la del certificado del instalador que se ha presentado al registro de autoconsumo. No está registrado la ampliación ni los elementos de acumulación. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la potencia de los módulos FV y del inversor. El cartel entregado no corresponde a la partida presupuestaria asignada. Hay que aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-1156/2026	Timo Steffen Herbold	****1805*	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con el cartel europeo colocado.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR26-1245/2026	ANDREAS GRIESBACH	***2127**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Facturas y pagos de la actuación (subvención > 6000 euros) : Las facturas tienen que estar detalladas por conceptos y precios unitarios, y especificar claramente el número de placas y su potencia unitaria. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): El cartel publicitario que aparece a la fotografía presentada no corresponde a esta convocatoria. Hay que aportar el cartel de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea.
FOTOPAR26-1295/2026	ISABEL GENOVART SASTRE	***6326**	- Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con las pegatinas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías.
FOTOPAR26-1164/2026	Daniel Raimundo Reche Gabilan	***8377**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5): Falta indicar si se ha concertado o no la ejecución parcial o total de la actuación a una persona o entidad vinculada. - Documento fotográfico (placas, inversores y pegatina FEDER): Falta presentar una imagen con la placa de características técnicas donde se pueda ver la marca, el modelo y la capacidad de las baterías. Las características técnicas de las placas se tienen que poder ver correctamente.

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, disponen de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento al Boletín Oficial de las *Illes Balears*. En caso de que no presenten la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 30 de septiembre de 2026

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez